

MODINTER S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA MODINTER S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 08 DE ABRIL DEL 2015

En el domicilio social de la Compañía, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil dieciseis , a las 16H30, en sus oficinas ubicadas en la Leonidas Plaza N24-38 y Baquerizo Moreno, Edificio Plaza 246, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MODINTER S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas: The Perrier Trust, legalmente representada para esta Junta por el señor Dr. Estuardo Ramirez conforme se desprende el poder que se adjunta al expediente de la presente Junta, la misma que es propietaria de NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (99.999) y el señor Doctor ESTUARDO RAMIREZ MOLINA, quien comparece a la misma por sus propios y personales derechos, el mismo que es dueño de UNA ACCION (1) todas las cuales ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una por lo que estos accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente en la suma de Cien Mil Dólares (USD 100.000,00). Se encuentra presente también el Sr Jorge Aurelio Ochoa Jaramillo, como Gerente General y representante legal de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta de acuerdo a los Estatutos Sociales el Sr. Jorge Aurelio Ochoa Jaramillo, al ser el Gerente General.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto aceptan expresamente que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día para esta Junta los cuales son:

- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015 y decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2015
- Conocer el informe del Comisario a los accionistas por el ejercicio 2015
- Designación como Comisaria para el ejercicio económico 2016 a la señora Consuelo Larrea Arellano, Contador Público Autorizado RNC No. 23.204 y fijar sus honorarios.

Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos de los accionistas presentes, así como quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre los puntos del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por los accionistas concurrentes.

Inmediatamente la Junta de Accionistas pasa a tratar y resolver sobre el orden del día planteado:

1.- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015:

En cuanto al primer punto del orden del día, la Junta procede a analizar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015. Se responde y aclara algunas inquietudes de los Señores Accionistas por parte del Gerente General. Luego de varias deliberaciones la Junta

de manera UNANIME aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 que se ha presentado y que se acompaña como habilitante a esta Junta. Así mismo se decide que luego del 15% de utilidades a los empleados, se reinvierta en la empresa las utilidades y no se cancelen dividendos a los accionistas por el año 2015.

2.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2015:

En cuanto al segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura a dicho informe de gestiones y la Junta de Accionistas unánimemente aprueba el informe en el cual se ha presentado las acciones a tomar para el año 2016, para incrementar los ingresos de la empresa en este nuevo ejercicio.

3.- Conocer el informe del Comisario a los accionistas por el ejercicio 2015:

En cuanto al tercer punto del orden del día, la Junta de Accionistas por intermedio de Secretaría da lectura al informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio 2015, el cual no presenta novedades que impulse a la Junta a tomar correctivos a futuro.

4.- Designación como Comisaria para el ejercicio económico 2016 a la señora Consuelo Larrea Arellano, Contador Público Autorizado RNC No.23.204 y fijación de sus honorarios.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, una vez conocido el Curriculum de la Señora Consuelo Larrea, la Junta de Accionistas unánimemente aprueba y designa como Comisaria Principal para el ejercicio económico del año 2016 a la Señora Consuelo Larrea Arellano. Autoriza al Gerente General a convenir sobre los honorarios profesionales de la Comisaria.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura al Acta, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 17H30 el Presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Para su validez firman la presente Acta todos los señores Accionistas de la Compañía y se incorpora al Expediente de Actas todos los documentos que han sido conocidos en esta Junta así como el Poder del representante de la Accionista concurrente.

f).....
Dr. Estuardo Ramirez Molina

Accionista

PRESIDENTE DE LA JUNTA

f).....
THE PERRIER TRUST

Accionista

f).....
Jorge Aurelio Ochoa Jaramillo

Secretario de la Junta-Gerente General